

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la calle del Arenal, núm. 16, librería.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten a precios convencionales en la administración calle del Rubio, n.º 23, principal.

AÑO XXI. NUM. 4491 DE LA NOCHE. MADRID, JUEVES 10 DE MARZO DE 1870 OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NUM. 23

MEXIA.

Ha trasladado su establecimiento de la trastería de la Carrera San Gerónimo, núm. 34 esquina a la calle del Baño, a la calle de Alcalá, núm. 38 principal, el que tiene el honor de ofrecer al público.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica dos decretos del ministerio de Estado admitiendo la dimisión de D. Edmundo Tiral, marqués de los Ulagares, del cargo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España cerca de la Sublime Puerta; y nombrando para reemplazarle a D. José Antonio de Aguilar.

La caja de Depósitos pagará mañana los intereses por depósitos en metálico y efectos públicos existentes en la misma, cuyas carpetas de señalamiento llevan los números del 2901 al 2930 inclusive respecto a los primeros, y del 832 al 866, también inclusive, a los segundos.

Mañana pagará la tesorería Central la carpeta 139 de bonos amortizados, y las 1180 al 1189 de cupones de bonos.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Avila, Burgos, Córdoba, Leon, Salamanca, Toledo y Zamora.

El precio medio del trigo en el mercado de granos de ayer, fué de 44'72. La cebada se vendió de 18 a 20 rs.

CORTES CONSTITUYENTES.

Sesion de anoche 9 de marzo.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR GOMEZ DE LA SERNA.

Continuó la sesión a las diez, siguiendo el debate de presupuestos.

El Sr. VILLAVICENCIO manifestó que en virtud de las declaraciones que ha hecho el ministro de Fomento en la comisión de presupuestos, no admitía la enmienda sobre el de minas.

El Sr. GOMIS confirmó lo dicho por el Sr. Villavicencio y dijo que retiraría la enmienda, puesto que el ministro de Fomento ha prometido llevar pronto a las Cortes los proyectos de montes y minas. El señor ministro de FOMENTO insistió en que no se admita la enmienda, la cual quedó desechada y se aprobaron los artículos siguientes, quedando terminada la discusión del presupuesto de Fomento.

Entróse en la discusión del de Hacienda.

Después de algunas indicaciones del Sr. Gomis, contestadas por el señor ministro de Hacienda, se dió por suficientemente discutida la totalidad y se aprobaron los capítulos 1.º al 6.º

Entrándose en la discusión del capítulo 7.º, los Sres. Rebullida y Sorni hablaron en contra de los visitadores de Hacienda, siendo contestados por los señores ministro de Hacienda y Prieto, de la comisión, que creían necesaria la existencia de dichos funcionarios.

Se aprobó el cap. 8.º, y después de combatir el Sr. Rebullida el material asignado a los inspectores de salinas, siendo contestado por los Sres. Figuerola y Rodriguez (D. Gabriel), quedaron aprobados los capítulos hasta el 11 inclusive.

Leído el capítulo 12, fué combatido por el Sr. Rebullida, y aprobado después de manifestar el Sr. Figuerola que causas agenas a su voluntad le habían impedido el que se tomasen las disposiciones necesarias para que el desestanco pudiera verificarse desde 1.º de julio de este año.

Se aprobaron los capítulos 13 al 19 y se levantó la sesión.

Eran las doce y media.

SEGUNDA EDICION.

Hoy debe haber llegado a Paris el general Lersundi, segun noticias del Tiempo.

La Epoca, ocupándose de lo ocurrido en la Tertulia Progresista, y a propósito del discurso pronunciado por el general Prim, dice:

«Por mucha consideración que el público conceda a las palabras y promesas del general Prim, continuará creyendo que debe creer como mas probables las únicas soluciones políticas que entre los partidos dominantes se presentan como posibles. Y esas soluciones en estos momentos están reducidas al triunfo de la candidatura Montpensier, ó a la transformación de la interinidad en cualquiera otra cosa que no sea la elección de rey por ahora.»

Las cantidades invertidas hasta ahora en la construcción del museo y biblioteca, cuyo terreno va a ser vendido, ascienden a 3.413.882 rs. La Iberia, lo mismo que la mayor parte de nuestros colegas, lamenta que se haya acordado la venta de esos terrenos, y espera que aun habrá medio de evitarla y evitar que se pierda el dinero gastado, llevando a término la construcción del edificio tan útil como necesario.

Leamos en las Novedades:

«El periódico la Epoca, que en su animosidad contra el señor duque de Montpensier no ha vacilado en publicar el asqueroso escrito que, firmado por D. Enrique de Borbon, circula por Madrid siendo objeto de todas las conversaciones, salva su reponsabilidad, mediante un arriesgado equilibrio, declarando que no mira por el decoro del citado D. Enrique quien le aconseja poner su firma al pie de dicho documento, impropio de la elevada gerarquía del que le suscribe. Lamentable es, con efecto, que la honrada mano del tipógrafo se vea en el caso de tener que componer semejantes escritos; pero aun es mas lamentable que periódicos tan sensatos como la Epoca y que saben lo que se debe al decoro de la prensa, no vacilen en reproducirlos.»

Dice el Tiempo:

«Se ha comentado hoy en la Bolsa la dimisión que ha hecho el Sr. D. Estanislao de Urquijo del cargo de vocal de la junta de gobierno del Banco de España.»

Los tenedores de las carpetas señaladas con los núms. 988 al 1167, que comprenden todos los títulos del 3 por 100 consolidado presentados a renovar el 4 del corriente por valor en junto de reales vellon nominales 88.138.000, pueden acudir a la tesorería de la Deuda desde hoy jueves 10, de diez a dos del día en los no feriados, a recoger los nuevos títulos de la misma renta que se han emitido en equivalencia de aquellos.

Anteanoche se estrenó en el teatro Español la pieza en un acto, arreglo en verso del francés hecho por el señor don Pedro Maria Barrera, con el título de Por un bautizo.

La obra entretuvo agradablemente al público por su fácil verificación y chistoso diálogo.

El autor fué llamado al final. La ejecución osmerada, distinguiéndose la señorita Lombía y el Sr. Fernandez.

Ha sido nombrado comisionado de ventas de bienes nacionales de la provincia de Cáceres D. Manuel Carpintero.

En el mes de febrero próximo pasado, la recaudación por aduanas escedió a la consignación de cuatro millones de reales y en seis millones a la verificada en igual mes del año anterior.

Ha sido nombrado oficial de la administración económica de Granada D. Mariano Lapierre y Martinez.

Ya ha sido leído por el director del patrimonio que fué de la corona al señor ministro de Hacienda y aprobado por éste, el proyecto de ley de clases pasivas dependientes de aquella dirección, y dentro de breves días, segun creemos, le someterá el Sr. Figuerola a la resolución de la Cámara.

El martes próximo se estrenará en el teatro Español la comedia en cuatro actos y en verso, original de un aplaudido autor dramático, titulada No hay chanzas con el honor.

Parece que por el ministerio de Fomento va a publicarse una memoria relativa a las bibliotecas populares.

En la dirección general de Instrucción pública no faltan mas que los datos correspondientes a los institutos de Córdoba y Lugo para terminar el asunto relativo al juramento de la Constitución por los profesores de segunda enseñanza.

El alcalde de Siete Iglesias participa al gobierno que en aquel pueblo no hay mozo alguno de primera edad para la próxima quinta, siendo inútil por consiguiente, la formación del alistamiento y demás diligencias.

Un despacho telegráfico llegado anoche anuncia que en Alcoy reinaba bastante agitación en sentido carlista. La autoridad civil de la provincia estaba prevenida y había tomado disposiciones para evitar todo conflicto.

Leemos en la Legitimidad: «Han sido desterrados a Ibiza el brigadier D. José Chacon, los coroneles retirados D. Ramon Mucias y D. José Gonzalez, el teniente coronel de reemplazo D. Aureliano Estéban y Reguera; los comandantes en idéntica situación D. Felipe Estéban y Reguera y D. Ramon Ortega y otros tres oficiales, residentes todos en Barcelona.»

Durante el mes de febrero último se han solicitado del ayuntamiento siete licencias para edificar.

Se ha presentado una esposición al ayuntamiento, solicitando permiso para abrir una ría de natación en el Parque de Madrid.

El Imparcial de hoy publica las siguientes noticias:

«A consecuencia de las graves desavenencias que han surgido entre doña Isabel de Borbon y D. Francisco de Asís, e marqués de Covadonga aplazará su regreso de Roma y no volverá a Paris hasta que su madre haya llegado a un arreglo con D. Francisco. Para ello se han reunido en Paris varios amigos de la familia que propondrán una conciliación.

Los letrados de Paris que fueron consultados para el litigio intentado por don Francisco de Asís contra su esposa, han dado un dictamen completamente favorable a doña Isabel de Borbon, a la que consideraron como jefe de la familia.

A pesar de esto, D. Francisco, que creemezquina la asignación de 6000 duros mensuales que disfruta, y que no cree que los bienes de la familia se administran bien, parece insistir en sus reclamaciones.»

El señor ministro de Ultramar, que no desecha en su propósito de plantear reformas y economías, parece que publicará en breve un decreto, segun dice la Nación, suprimiendo la sala de Indias del tribunal de Cuentas, pasando el examen de las de Cuba, Puert. Rico y Fernando Poo, a las salas del tribunal del Reino, y creándose un tribunal en Filipinas para las cuentas de estas islas.

En la última sesión celebrada por la asociación de profesores y peritos mercantiles, quedó aprobado el reglamento por que debe regirse y se acordó consti-

¿Cuándo era franco? ¿Cuándo se buriba? ¿Cuándo se debían admitir ó rechazar sus palabras?

No podía adivinarlo la perspicacia mas sutil.

—Adelante, adelante,—dijo Catenac,—el tiempo pasa, y cuanto me estás espicando brota de los mismos hechos.

Mascarot, con una sola mirada, heló la frase en sus labios.

—¡Condición de niño!—murmuró.—Ignorante y presuntuoso.

Y en voz alta añadió:

—No brotará de los hechos todo lo que yo quiero que brote, y si tu penetración adelanta el desenlace, déjame espicárselo a nuestro amigo Pablo, cuyo papel va a ser algo mas complicado que el tuyo.

Impaciente y contando ya con la sorpresa final el doctor Hortebice lanzaba a Catenac miradas furibundas por aquellas interrupciones.

—Pero cuando verdaderamente el alaciano os comoverá,—continuó Mascarot,—es cuando os refiera las amarguras de su desengaño el día en que el muchacho, sintiéndose bastante fuerte para volar con sus propias alas, huyó dejando al pobre anciano solo y sin pan.

—Me dejó solo,—continuará,—en mi miserable boardilla, mientras él se fué a instalar en un hotel de la calle de San Vitor al que había hecho llevar un piano. Su talento empezaba ya a dar resultados: tenia dos discípulos de treinta francos al mes; y por la noche tocaba el contrabajo en una orquesta. No tengais cuidado: os cansareis de oír al viejo Gritz antes que él se canse de hablar, y veréis a través de sus quejas la cólera de un plan frustrado, el odio del que se propone esplotar a otro y queda burlado.

El duque, como es natural, recompensará tan gratas noticias, y volais a la calle de San Vitor al trote de vuestros caballos: allí el dueño del hotel, viejo gruñon, os dirá que en efecto hace cuatro años que despidió a aquel artista, único que ha tenido la audacia de penetrar en su casa; pero con un poco de astucia y una moneda de veinte francos, os dirá el nombre de una de sus discípulas, de Mad. Gorge, que vivia entonces en Paris en la calle de San Luis. Esta mujer seductora aun, os responderá, ruborizándose, que ignora el domicilio de su profesor, pero que hace algun tiempo vivia en la calle de la Harpe, 57: de allí os enviarán a la calle de Jacob, y por fin, de allí iréis a

parar a la calle de Montmartre, esquina a la de Joquelet...

Aquí el agente se interrumpió para tomar aliento, sonriendo con esa sonrisa que anuncia una burla próxima a realizarse.

—Tranquillizate, amigo Catenac, aquí terminan vuestras peregrinaciones y la portera de la calle de Montmartre, la madre Brigot, la mas charlatana de todas las porteras, tendrá un placer en revelaros que el artista tiene allí su habitación, habitación de soltero, pero no la ocupa... Porque ha tenido la suerte —añadirá la portera—de haberse casado el mes anterior con la hija única de un rico banquero que vive en esta misma calle, con la señorita Flavia de Martin Rigal.

Catenac debía esperar alguna cosa parecida, y sin embargo, no pudo contener una exclamación de sorpresa.

—¿Cómo!

—Concluyo,—dijo modestamente Mascarot.—El duque de Champdoce, anhelante de esperanza, os llevará a casa de nuestro amigo Martin Rigal, y allí encontrareis a este jóven protegido, a Pablo, feliz esposo de la hermosa Flavia.

Incorporóse, colocando de nuevo sus anteojos que se habían caído algo por la viveza de sus movimientos, y volviéndose a Catenac, exclamó:

—Vamos, maestro, haz prueba de tu ingenio, y saludá desde ahora al jóven Pablo Gontran, duque heredero de Champdoce.

Aquel desenlace el doctor Hortebice lo sabia; había colaborado para él, y sin embargo, estaba tan entusiasmado como el dramaturgo que asiste al ensayo general de su obra.

—¡Bravo! ¡bravo!—exclamó batiendo las palmas.

Por prevenido que estuviera Pablo, ante aquella declaración, su cabeza se perdió, el corazón le faltaba...

—Pues bien, sí,—exclamó Mascarot con arrogancia,—acepto el elogio sin modestia, le acepto porque estoy seguro del éxito, porque no tenemos que temer ni aun ese grano de arena que a lo mejor desconcierta los mejores planes. Os he dicho mi convicción, estudiadlas, si encontráis un defecto, señaladle y le corregiré. Aquí nuestro mas precioso instrumento es Perpiñan, y el necio nos servirá sin saberlo: el padre Tanta me lo domina por completo.

Hizo una breve pausa y añadió:

—Probablemente.

Mascarot, olvidando su ordinaria calma, hirió violentamente el suelo con el pie.

—¡Nada de rodeos! Quiero contestaciones terminantes: ¿eres capaz de arrastrar a nuestras gentes? ¿Sí ó no?

—Sí.

—En hora buena; el sábado os pondreis en marcha, llegais a Vendome y bajais en el hotel de Postas.

—Hotel de postas,—murmuró Catenac como escribiendo que repite las últimas palabras del dictador.

El agente pareció no fijarse en esta niñería, que exasperó al excelente doctor.

—Bien se puede afirmar,—repuso el primero,—que este día no hareis nada; con descansar y tantear el terreno tendreis bastante. Ademas será domingo.

Ireis no obstante al Asilo para volver a recoger los datos, y la suplicaria, que es una excelente persona, tendria un placer en informaros. Por ella obtendreis de nuevo las señas del niño que buscáis y la fecha de su evasión: os dirá que fué en 1836, en 9 de setiembre por la noche, cuando se aperchibieron de que el niño había huido; os dirá que era entonces un muchacho vigoroso, de fisonomía inteligente, de mirada espiritual, robusto, sonrosado, de doce años de edad, pero aparentando quince lo menos; os dirá también, que cuando se fué iba vestido con pantalón rayado azul y blanco, blusa gris, pequeña gorra sin visera y corbata de seda negra, con lunares blancos. En fin, para facilitar vuestras investigaciones os dirá que se llevó en un pañuelo de cuadros encarnados, una blusa, un pantalón de lana gris y un par de zapatos nuevos.

El abogado miró fijamente a Mascarot y dijo:

—¡Pardiez! Estais bien informado.

—Medianamente.

Y con su tono breve y preciso, continuó:

—Al volver al hotel, y esto te corresponde a tí, celebrareis consejo para adoptar el plan de campaña; admite desde luego el que propondrá Perpiñan.

—¿Le conoces?

—Creo conocerle: os propondrá dividir en zonas las cercanías de Vendome y visitar sucesivamente todas las casas que comprenden.

—El plan me parece razonable.

—Lo es en efecto: la daiaras la inicia-

tiva y no gastarás tu influencia sino para modificar la ejecución. Harás observar que la division está hecha y que se pueden empezar desde luego las vistas: pedirán al efecto un diccionario de Boucherelle y marchareis por el orden que indica, es decir, que visitareis primero el distrito de Arelines, después Azé, Marcilly... y ya basta para el asunto.

—Arelines, Azé, Marcilly...—repitió Catenac como un eco.

Mascarot se había interrumpido; inclinóse hacia el abogado, y señalando la cartera en que escribía, le dijo:

—¡Apunta, apunta bien el orden que te marco, todo depende de ahí!

—No temas; ya está.

—Fijado vuestro plan, acordareis que necesitais un guía que conozca el país.

—Cierto.

—Hareis, pues, subir al dueño del hotel de postas y le pedireis que os proporcione un hombre que conozca bien el país. Aquí dejo algo a la casualidad, pero podemos apostar noventa y nueve contra uno a que os proporcione a un tal Fregot, uno de los mozos que tiene para recados. Sin embargo, pudiera escoger a otro y tú serás entonces quien reclame a nuestro hombre... con sagacidad.

—Fregot.

—¡Escribe, Fregot; pero os lo mandarán.

—¿Y qué le digo?

—Casi nada; él sabe ya su papel, que ha sido trazado mas minuciosamente que el tuyo.

Todo esto era tan claro, tan preciso, que el auditorio de Mascarot no pudo contener una seña de aprobación. Catenac mismo se entregaba y aquellas instrucciones, hijas del talento. le recordaban su juventud, aquel tiempo en que sin un escudo obedecía ciegamente al jefe de la terrible sociedad.

—Terminados estos preliminares,—continuó Mascarot,—empezais vuestras investigaciones; conducidos por Fregot, dejad a este la dirección, y la responsabilidad a Perpiñan; tú procura solo que el duque os acompañe. Después de dirigiros a la policía, que nada sabrá, vais de puerta en puerta y de casa en casa, diciendo a cada uno de los habitantes un pequeño discurso preparado de antemano; este, por ejemplo.

«Venimos buscando un niño; hay diez mil francos de recompensa para quien nos dé noticias suyas. En setie-

En la academia científico-mercantil, en que se discuten públicamente los temas de mas interés...

Ayer volvió a reunirse en el ministerio de Fomento la comision de reforma de este departamento ministerial...

En lugar preferente publica hoy el Imparcial las siguientes noticias relativas a los carlistas:

«Esta a punto de verificarse un cambio importante en la politica carlista, si politica puede llamarse a los desatentados proyectos y ridículas alharacas de los partidarios del Tercero...»

El Sr. Ros de los Ursinos es el autor de un folleto que con el título de El trono ante la revolucion...

Varios españoles residentes en Londres han dirigido una reverente esposicion al Regente del reino...

Esta cuestion sigue preocupando mucho a los círculos políticos, y al principio de la sesion de hoy...

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 9. D. Francisco de Asis y doña Isabel de Borbon han vuelto a entrar en desavenencias...

de Asis prepara documentos para sostener una demanda pidiendo la separacion de cuerpo y de bienes.

El «Publico» asegura que un principio recibirá el encargo de representar a Francia en el Concilio.

El ministro de Hacienda ha dispuesto que se recojan todas las circulares de la emision de titulos de la compania de los caminos de hierro...

La orden del ministro está basada en la ley de 1836 que prohibe las loterias.

Cuerpo legislativo: El Sr. Emilio Ollivier declara que la repugnancia manifestada por el Senado con motivo de la eleccion de los maires...

El Cuerpo legislativo ha adoptado por unanimidad una orden del dia, diciendo que la camara, despues de haber oido las declaraciones del gobierno...

En la Bolsa de hoy se han cotizado: El 3 por 100 interior español a 22 3/8.

El 3 por 100 exterior id. a 26 7/8. El 3 por 100 francés, a 74-45. El 4 1/2 por 100 id., a 103-25.

El 5 por 100 italiano, a 55-75. Londres, 9. Consolidados ingleses, de 92 5/8 a 3/4.

Paris 9. En una reunion celebrada por los diputados de la derecha del Cuerpo legislativo, ha sido tomada la resolucion de interpelar al gobierno...

Esta cuestion sigue preocupando mucho a los círculos políticos, y al principio de la sesion de hoy, en los pasillos del Cuerpo legislativo...

Viena 8. El gran duque de Mecklembourg Schwerin debe llegar esta noche a esta capital, y el emperador de Austria...

tría ha vuelto de Hungría con objeto de recibirle.

Atribuyese a este viaje cierta importancia politica.

Paris 9. En la sesion del Cuerpo legislativo, con motivo de una interpelacion sobre los asuntos de Argeia, Emilio Ollivier ha declarado que el gabinete actual reconoce que estas provincias de ultramar tienen el derecho de constituirse...

El discurso del ministro ha producido gran sensacion en la camara, adoptando por unanimidad una orden del dia enteramente satisfactoria para el gobierno.

Roma 9. Los gobiernos de Austria y de España han seguido el ejemplo del de Francia y reclaman igualmente el derecho de nombrar un enviado extraordinario cerca del concilio.

Munich 10. Por fin se ha constituido el nuevo gabinete, el cual ha presentado su programa, cuya base es el tratado de Praga.

Ha fallecido en Murcia nuestro querido amigo D. Francisco Nolla y Orriols, uno de los jóvenes más notables de aquella culta poblacion...

El Telégrafo autógrafo publica, llamando la atencion acerca de él, un despacho telegráfico de Madrid que ha dado luz al Parlamento...

La Marsellesa llegada hoy publica un número excepcional que titula «Número hecho en las prisiones del Estado»...

La Marsellesa llegada hoy publica un número excepcional que titula «Número hecho en las prisiones del Estado»...

Parece que el arreglo de la secretaria de Gobernacion se efectuará en breve. Un colega tiene entendido que se supri-

men todas las direcciones y se nombran jefes de seccion con 10000 pesetas en vez de 12500 que hoy tienen los directores.

Para la plaza de jefe de la seccion de comunicaciones parece que se destinará al Sr. Molini.

Para la de sanidad, beneficencia y establecimientos penales al Sr. Fernandez de la Cueva.

Para la de orden público al Sr. Sierra. Para la de administracion local al señor Ramos Calderon.

El Sr. D. Juan de Dios Mora, gobernador que ha sido últimamente de Badajoz, parece que será reemplazado al Sr. Carrazone en el puesto que éste ocupa.

El Sr. Gomez Diez y el Sr. Peris y Valero, gobernadores que han sido de Valladolid y Valencia, parece que ocuparán puestos análogos a su categoria en el ministerio de la Gobernacion.

El periódico del desgraciado Sr. Castañon, la voz de Cuba, ha sido adquirido por una sociedad de la Habana, y se ha puesto al frente de la direccion el ilustrado escritor Sr. Ruiz de Leon...

La Asamblea federal que funciona en Madrid, acordó ayer escitar a sus correccionales de todas las provincias para que el domingo próximo se hagan manifestaciones contra las quintas en todas las capitales.

Ha fallecido en Valencia el teniente coronel D. Francisco Campos y Dominguez.

El Sr. Ruiz Salazar, director del Ministerio Español, está preparando una publicacion de gran importancia para las escuelas. Titúlase Cartilla de la Constitucion democrática española...

El Sr. Galtambide sigue en el mismo estado de gravedad. La noche la ha pasado sin poder descansar.

Se atribuyen las siguientes palabras a uno de los mas elevados personajes políticos de Paris. «La paz o la guerra dependen absolutamente hoy de la audacia del conde de Bismark...»

Al ministerio de Negocios extranjeros ha llegado una estensa nota del embajador francés en Berlin, relativa a las aplicaciones que le han sido pedidas por el conde de Bismark sobre las noticias que circulan de haberse concluido definitivamente una alianza franco-austriaca.

Dice el Telégrafo autógrafo: «En la Bolsa ha circulado esta tarde un rumor, que de ser cierto tendría grande importancia...»

La emperatriz Eugenia ha regalado a la republica de los Estados Unidos de Colombia una magnífica estatua de Colón, que será embarcada próximamente en Burdeos...

Anteayer salió de Málaga el primer batallon del regimiento de Asturias en direccion a Córdoba, donde se reunirá con el segundo que hace algunos dias llegó a dicha ciudad.

Hoy ha salido el primer número de periódico titulado La integridad nacional, que hemos anunciado. Como su título indica, viene a defender los intereses españoles en Cuba...

La comision de presupuestos nombrada ayer tarde para examinar los de Cuba a los Sres. Garcia, Pesset, Madoz y Pi; para los de Puerto-Rico a los Sros. Lopez Dominguez, Villavicencio, Prieto y Sureda...

El Sr. Mosquera, director del registro de la Propiedad y del notariado, que ha tenido que guardar cama a causa de una fuerte afeccion catarral, se encuentra aliviado y ha vuelto ya a asistir a la oficina.

Ha sido nombrado vocal de la comision de valoraciones para el arancel de aduanas, el Sr. D. Salvador D. Benjumea, vecino de Sevilla...

CÓRTEES CONSTITUYENTES.

Sesion del día 10 de marzo.

PRESENCIA DEL SEÑOR RUIZ ZORILLA. Abrióse la sesion a las tres, se leyó y aprobó el acta de la sesion anterior.

El Sr. CALA presentó varios documentos relativos al acta de Jerez y pidió que la comision retirase su dictamen para enterarse de ellos y proponer lo que creyera conveniente.

El Sr. CALDERON HERCE dijo que él no habia podido examinar el acta por hallarse enfermo.

El Sr. ROJO ARIAS aseguró que el acta estaba ya discutida y que la comision no podia retirar su dictamen. Lo único que ofreció fué enterarse de los docu-

bre de 1836 ha debido pasar por aquí leyendo del asilo. ¿Tenis noticia? Los diez mil francos se pagarán al contado...

—Aguarda, aguarda, — interrumpió Catenac: — quiero escribirlo.

Y escribió en efecto. —El lunes, — prosiguió Mascaret, — no encontraréis respuesta satisfactoria; lo mismo los dias sucesivos...

—¿Virgen María! estos señores quieren hablar sin duda de aquel pobrecito sin padre.

Desde que habia empezado a desarrollar aquel plan tan hábilmente concebido, Mascaret parecia haber crecido un pie más y el genio de la perversidad animaba su fisonomia...

Su manera de esponer era clara, imponente; su expresion tenia una autoridad irresistible, y convenia arrastraba.

—¿Cómo! ¿la mujer dirá eso? — Justo, y al punto el marido tomando la palabra os explicará que daban el nombre de sin padre a un pobrecito...

—¿Y entonces?... —Entonces Lorgelin os cantará alabanzas de ese niño, os dirá que era dulce, inteligente y que no se sintió con valor de volverle a llevar al asilo...

—Mas despacio, — dijo, — mas despacio. Despues de una pausa el agente prosiguió: —Del examen del registro deduciréis

del padre; os dirán que el muchacho a los trece años escribia como un notario y os mostrarán su letra en los libros de asientos de la granja. Sin embargo, la madre con lágrimas en los ojos dirá que el niño habia sido un ingrato...

—Creo que caes un poco de tu altura, maestro.

—Ciertamente despues de escuchar la historia de Lorgelin, no creo que estaremos mas adelantados que antes.

—Déjame acabar. En semejantes circunstancias te verás en un grande apuro, abogado del colegio de Paris...

—No tal; este es el A. B. C. de su oficio de investigador, como él se dice pomposamente en sus circulares.

Catenac escribia: su lapiz volaba. —Mas despacio, — dijo, — mas despacio. Despues de una pausa el agente prosiguió: —Del examen del registro deduciréis

que es con la compania de saltadores con quien el pobre Sin padre se marchó, y tomareis los siguientes detalles del director de la compania: Vigoroso, natural de Bourgoce (Vosgos), edad cuarenta y siete años...

que es con la compania de saltadores con quien el pobre Sin padre se marchó, y tomareis los siguientes detalles del director de la compania: Vigoroso, natural de Bourgoce (Vosgos), edad cuarenta y siete años...

—Si no hay mas que yo para buscar e...

—¿Está Perpiñan y eso es su oficio! Despues de tomar estas notas, os diré con tono de importancia que las investigaciones allí se han concluido...

—El será el primero que quiera volver...

—Así lo espero. En Paris Perpiñan os conducirá a la calle de Jerusalem, seguro de que en el registro de policia tiene el señor Vigoroso su carpeta...

—En cuanto vayais a la calle de Duplex reconocieris a nuestro Vigoroso, al hombre del dedo cortado; es un hombre brutal a quien el solo nombre de Sin padre pondrá fuera de sí...

—Mas despacio, — dijo, — mas despacio. Despues de una pausa el agente prosiguió: —Del examen del registro deduciréis

entendieron, que un dia el viejo y el muchacho desaparecieron juntos.

Entonces os informareis de lo que ha sido de Fritz; el tabernero os responderá con insolencia; pero si, como abogado, le amenazas con dar una queja...

Mucho tiempo hacia que Catenac, el risueño Hortebic y aun el jóven Pablo, habian perdido la flor de sus ilusiones...

Y sin embargo, con verdadero asombro escuchaban las peripecias de aquellas investigaciones tan sencillas, tan naturales en apariencia, y que eran un maravilloso trabajo que necesitaba una penetracion admirable...

Aquel anciano os contará con los ojos bañados en lágrimas y con su perverso acento alsaciano, que se privaba hasta de comer, hasta de beber, para pagar las lecciones de piano del pobre Sin padre...

—¿Dónde queria ir a parar el agente?

—¿Dónde queria ir a parar el agente?

—¿Dónde queria ir a parar el agente?

mentos nuevamente presentados y decir lo que en vista de ellos creyese conveniente. El presidente puso a votación el acta de Jerez. Los Sres. Cala y Moreno Rodríguez reaccionaron contra esta determinación. El señor presidente sostuvo que debía votarse en el acto para no alargar indebidamente el debate. Se procedió a la votación nominal del acta. Se aprobó el acta por 87 votos contra 33. El Sr. PRESIDENTE dijo que el incidente desagradable ocurrido ayer entre los señores Sánchez Ruano y D. Vicente Rodríguez había terminado satisfactoriamente en la sesión secreta, dándose los dos señores diputados mutuas explicaciones y retirando ambos las palabras que habían ocasionado el incidente. El Sr. SANCHEZ RUANO dijo que en efecto él había repetido en la sesión secreta lo que había dicho en la pública y que se habían retirado las palabras que él pidió que se escribieran. El señor PRESIDENTE dijo que nada debía añadir y que sentía que el Sr. Sánchez Ruano hubiera usado de la palabra acerca de este incidente. El Sr. RODRIGUEZ (D. Vicente) dijo que él también sentía que hubiera usado de la palabra el Sr. Ruano acerca de este asunto y que él no diría nada hoy sobre lo que dijo ayer en la sesión secreta, dejando a la Cámara que juzgase como creyera conveniente. Se leyó una proposición de censura a la mesa por no haber suspendido el debate de las actas de Jerez. El señor PRESIDENTE dijo que continuaba presidiendo porque no había en el Congreso ningún vice-presidente que pudiera sustituirle. El Sr. CALA apoyó la proposición diciendo que había presentado unos documentos interesantes sobre la legalidad del acta de Jerez, que el presidente no le había permitido explicar el motivo de la presentación de dicho documento y que antes de entrar en la orden del día, sin que hubiera terminado el debate acerca del acta de Jerez la había puesto a votación sin tener en cuenta una declaración que había hecho un individuo de la comisión de que quería ver los documentos para que la comisión decidiera acerca de ellos. Terminó diciendo que por este medio habría diputados que en realidad no lo fueran. El Sr. MARQUES DE SARDOAL dijo que la mesa había cumplido con su deber, que el Sr. Cala no tenía hoy derecho para hacer preguntas ni interpellaciones. Añadió que cuando se había puesto a votación el acta de Jerez, se había entrado en la orden del día, y además, estaba terminado el debate de dichas actas, como lo acreditaba el hecho de que al preguntar si había lugar a votar, los diputados republicanos pidieron que fuera la votación nominal, con lo que implícitamente habían convenido en que había lugar a votar, es decir, en que estaba el asunto suficientemente discutido. El Sr. ROJO ARIAS dijo que la comisión no había pedido que se suspendiera el debate del acta de Jerez, y que el documento presentado por el Sr. Cala no era en último caso más que la repetición de una protesta apreciada por la comisión. El Sr. CALA dijo que después de referir lo que había creído oportuno, retiraba la proposición, que solo había tenido por objeto darle ocasión para decir lo que el presidente no le permitió antes. El señor marqués de SARDOAL dijo que el señor presidente no podía quedar bajo el peso de la amenaza de un voto de censura, y que por tanto pedía que se votase la proposición. El Sr. PRESIDENTE pidió al Sr. Cala que explicase o retirase la frase de que habría en el Congreso diputados que en realidad no lo fueran. El Sr. CALA dijo que no recordaba fueran exactamente estas sus palabras y que en tal caso las retiraba, pero que se había referido a la elección del Sr. Lopez Ruiz, que en su concepto y según sentía su conciencia no podía ser diputado. Quedó retirada la proposición. Se leyó otra proposición aprobando la conducta del presidente. El Sr. LOPEZ DOMINGUEZ la defendió, diciendo que el presidente representaba el acierto y rectitud de la mayoría, teniendo su completa confianza, y que por tanto era preciso que continuara en su puesto el presidente con la debida fuerza moral, puesto que tenía la confianza de la mayoría. Se tomó en consideración esta proposición. El Sr. MORENO RODRIGUEZ dijo que usando de su derecho no había atacado la personalidad del señor presidente. El Sr. LOPEZ DOMINGUEZ aseguró que no negaba el derecho de la minoría, pero que la mayoría lo tenía también para manifestar su confianza al presidente. Puesta a votación la proposición se aprobó por 131 votos. Los diputados republicanos se retiraron del salón sin votar. Se aprobaron sin debate el acta de Cáceres y el proyecto de ley para la colocación de un cable eléctrico entre España e Inglaterra. Se procedió a la discusión de la ley de reemplazo del ejército. El Sr. SOLER combatió el proyecto como contrario al espíritu y a las promesas de la revolución; promesas hechas por todos los partidos menos por la unión

liberal, de manera que si aceptaba el proyecto se aceptaba el criterio de los unionistas. El orador estendióse en consideraciones contra la contribución de sangre, apoyando sus razonamientos con palabras que en diversas ocasiones pronunció el Sr. Rivero y otros diputados constituyentes. El Sr. MILANS habló para una alusión afirmando en su creencia de que la contribución de sangre era una injusticia social, y esponiendo su propósito de contribuir en cuanto pueda a iría estinguendo sin perjuicio de la tranquilidad del país. El Sr. OCHOA dijo breves palabras para contestar a otra alusión, echando la culpa al liberalismo de que hubiese quintas en Navarra. El Sr. ERASO, de la comisión, defendió el proyecto basado en el precepto constitucional que obliga a todos los españoles a servir a la patria cuando sean llamados por una ley. No era por consiguiente un proyecto inicuo ni que se opusiera a lo que la Constitución dispone, y no había razón alguna para tratar de llevar al espíritu público la alarma y la inquietud. Las quintas, no creía que fueran buenas, pero era indispensable la existencia del ejército, y forzoso el acudir a esa existencia, y para ello la comisión había aceptado el proyecto que se discutía, por ser el más equitativo y más dentro del principio de igualdad, hermano del de justicia y libertad. Suspendió la discusión. El señor ministro de MARINA leyó un proyecto de ley para sustituir las fuerzas guarda-costas. Y se levantó la sesión. Eran las seis. Ha llegado a París el Sr. Gasset. No se confirma la noticia que corrió ayer sobre aparición de una partida carlista en Alcegor. Han sido nombrados oficiales de la dirección general de Contabilidad, D. Vicente Guillón, D. Justo Oliver y D. Hilario Madrid Balbuena. Parece que no tiene bastante fundamento la noticia que da hoy la Nación sobre arreglo de personal de la secretaría de Gobernación, por más que en efecto vaya hoy adelantado el arreglo, se supriman las direcciones y haya probabilidades respecto de algunos de los nombres que cita nuestro apreciable colega. No habiendo asistido anoche bastantes diputados de la minoría republicana a la reunión citada para las doce de la noche, se reunirán esta noche a las ocho y media. Ayer tuvo lugar en el ministerio de Estado, el cange de las ratificaciones del tratado consular, realizado entre los gobiernos de España y Portugal. Un periódico de hoy refiere que ayer se celebró una conferencia entre el señor Figuerola y el Sr. Delahante, director del Banco de París, a que asistió el señor presidente del Consejo de ministros, y en la cual se trató de la inmediata realización de una operación de crédito entre el gobierno español y aquel establecimiento francés, sobre la base de la venta de los bonos que posee el Tesoro y de las demás autorizaciones que comprende el proyecto de ley sobre unificación de la deuda, que se halla sometido al examen de la asamblea constituyente. Sobre este asunto solo sabemos que el párrafo anterior es del Tiempo. Hoy se ha dicho con visos de gran fundamento que el Sr. Pimlos, oficial del ministerio de la Gobernación, pasará al ministerio de Estado, y el Sr. Barlet será trasladado a Gobernación. En el ministerio de la Gobernación se va a organizar una sección para ocuparse de todos los asuntos de política en general, y muy especialmente de las cuestiones promovidas por la prensa. Parece que a esta sección serán agregados los Sres. Bernete, Fouxo y Ruiz Cervera, abogados que acaban de terminar su carrera. El sábado próximo inaugurará sus funciones dramáticas en el teatro de las Musas, calle del Nuncio, la sociedad La Nueva Ilustración. En dicho día pondrá en escena *Marcela, ó cual de los tres*, y el sainete *No siempre lo bueno es bueno*. Bajo la presidencia del Sr. Alonso Martínez, con asistencia de los Sres. Moret, Moreno Nieto y demás señores de la junta de gobierno, celebró anoche la academia de Jurisprudencia una notable sesión. El académico Sr. D. Félix González Carballada atacó la Memoria objeto del debate, pronunciando un correcto discurso que la academia aplaudió repetidas veces. Por el juzgado del Centro se instruyen activas diligencias para descubrir los autores del robo de bastante consideración verificado uno de estos días en las habitaciones del Centro litográfico, situado en la plaza de los Donados. Ha declarado anoche el señor ministro de Hacienda en las Cortes, respecto a clases pasivas, que era preciso suprimir las jubilaciones y montepíos para los empleados que entren nuevamente, pero que a la vez deben concederse mayores

suellos que la situación actual del Tesoro no consiente. Anoche dijo el Sr. Figuerola en las Cortes que se hallaba inclinado a suprimir los resguardos de sales, cuyos cuerpos pasan de 3000 individuos. El Sr. Castelar hablará resueltamente el sábado a primera hora y en forma de interpellación al gobierno. Aunque la interpellación del Sr. Sorni iba antes, ha certido este su turno al Sr. Castelar, reservándose para después esplanar la suya sobre los derechos políticos de los militares. Se habla de una proposición que varios diputados piensan presentar a las Cortes, pidiendo que estando vigente la ley hecha en Cortes, declarando sin derecho a la corona a D. Carlos María Isidro de Borbón y a todos sus descendientes, y habiéndose hecho la revolución de setiembre para reconquistar las libertades, se declare ilegal la existencia del partido carlista como enemigo de la libertad y representante del absolutismo. Hoy se han recibido en Madrid nuevas noticias de Cuba, dando cuenta del buen estado en que se encuentran los asuntos, y que la insurrección cada día va perdiendo en número y en importancia. La comisión que dio dictamen sobre declarar de cabotaje la navegación entre la Península y nuestras posesiones de Ultramar, se reunió anoche para oír las reclamaciones de los distintos grupos de interesados, uno de los navieros, y otro de la producción azucarera. Tal fue la concurrencia, que estaba casi lleno el salón de presupuestos. Usaron de la palabra los Sres. Villalobos, García Baile, y Toro y Moya en representación de Granada, Málaga y Almería con abundancia de razones y datos estadísticos para probar que la libre introducción del azúcar sin beneficiar la producción de las Antillas destruiría la de aquellas tres provincias andaluzas; también les apoyó el Sr. Valera, Alcalá Galiano, hablando en contra el Sr. Pla y otros diputados Puerto-Rico. Esta noche vuelven a reunirse, y es probable usen de la palabra los representantes de los navieros que han venido en gran número de Galicia, Santander y otras provincias. El Sr. Ochoa y Pérez, secretario particular que fué del Sr. Rivero cuando era alcalde popular, se presenta candidato para diputado en las próximas elecciones por la circunscripción de Astorga. El Sr. García Torres, director general de Contribuciones, hace tres días se encuentra enfermo, razón por la que no asiste a la oficina. D. José Suarez Robles ha hecho donación al ministerio de Fomento de 400 ejemplares del libro titulado *el Panteón Nacional*, con destino a las bibliotecas populares. La reunión que los diputados andaluces celebrarán el domingo a excitación de los de Córdoba tiene por objeto ocuparse de la conveniencia de un tratado con Inglaterra sobre importación de nuestros vinos en aquella nación, tratado que parece está ya en gestión y que procurará activar el Sr. Sagasta. Ha sido nombrado registrador interino de la propiedad de esta capital, don Gaspar Pereda, funcionario que ha servido por espacio de muchos años en la carrera judicial y últimamente desempeñó en la asesoría general del ministerio de Hacienda el cargo de auxiliar letrado, jefe de segunda clase. Esta tarde se ha recibido un telegrama en que se da parte de la salida de Roma de D. Alfonso de Borbon, sin ningún aparato ni acompañamiento oficial. La comisión de presupuestos ha estado reunida esta tarde y ha aprobado el articulado todo del de gastos. La proposición de censura presentada hoy por el Sr. Cala, dice así: «Podemos a las Cortes se sirvan declarar que han visto con disgusto el procedimiento seguido por el señor presidente en el día de hoy sobre el debate y votación de las actas de Jerez.» Firman con el Sr. Cala los señores Moreno Rodríguez, Rubio (D. Federico), Benot, Paul y Picardo, Gastón y Gil Bergés. Después de retirar esta su autor, se leyó la siguiente que fué aprobada. «Podemos a las Cortes se sirvan declarar que merece completamente su confianza el presidente de la cámara por la dignidad y elevación de todos actos.» La firman los Sres. Lopez Dominguez, De Pedro, Herreros de Tejada Abascal, Muñoz, Rodríguez (D. V.) y Ortiz y Casado. Mañana a la noche se trasladarán al convento de las comendadoras de Santiago las religiosas de la orden de Calatrava. Hoy no ha habido consejo de ministros. Parece que muy pronto se publicará el decreto sobre juramento del clero, desde hace tiempo acordado, detenido no sabemos por qué razones, y tratado de nuevo en el Consejo de ayer tarde.

Anoche comieron juntos en la fonda de H. en los diputados tradicionalistas, y parece que reinó grande alegría y muchas esperanzas de un triunfo próximo y pacífico en favor de la candidatura de D. Carlos de Borbon. Esta noche ha sido invitado a comer el presidente de las Cortes por el señor Rivero, y de paso parece que se ocuparán de algunos asuntos políticos del día. Han llegado al Japon nuestro ministro Sr. Rodriguez y el joven de lenguas Sr. Rivero. También estaba ya en China a las últimas noticias, el nuevo representante de España. En los Estados Unidos se ha trabajado incesantemente por los enemigos de España, para que el gobierno de la unión ayude, siquiera fuese moralmente, a los insurrectos cubanos; pero los trabajos de todo género y los medios empleados no han podido lograr que el ministerio anglo-americano se inclinara fuera de la mas completa neutralidad. Las cartas respetables de donde tomamos estas noticias, añaden que los últimos discursos pronunciados en el Senado responden a compromisos personales, pero sin que tengan influencia alguna contra el poder de España en Cuba. Se han puesto a disposición de la administración militar 1008 fusiles del sistema Borden y 201600 embalados para que los remita a Santofia con destino al regimiento de infantería de Cuenca. Hoy ha dado principio la traslación de varios muebles del convento de Calatrava al de las comendadoras de Santiago. Ha sido nombrado auditor de guerra de la capitania general de este distrito D. José Hernando Alcobilla, el cual ha tomado hoy posesion de su destino. El segundo batallón del primer regimiento de ingenieros, que se halla en Guadalajara, ha recibido orden de estar listo para marchar donde se le mande. Esta mañana se han presentado al ministro de la Guerra los jefes y oficiales del primer batallón del primer regimiento de ingenieros que llegó ayer a Madrid. Hoy ha cesado en su destino de auditor de guerra de la capitania general de este distrito, el ducado de los de la misma clase D. Gregorio María Hurtado, que, como dignos oportunamente, ha obtenido el retiro. Hoy se ha presentado al capitán general de este distrito un fusil rayado del nuevo sistema Martini para que se proceda a la prueba del mismo. Dicha arma es de las que en la actualidad usa la infantería inglesa. Atenciones perentorias obligan al señor Ruiz Salazar a no poder dar su lección mañana en el Ateneo sobre astronomía popular, la que reanudaré el viernes próximo siguiendo el estudio de las manchas del sol. No es cierto el rumor de que se hace eco hoy el *Imparcial* sobre que el señor duque de Montpensier ha hecho gestiones con el ayuntamiento para solicitar que se le concedan gratis los terrenos en que piensa establecer un barrio de obreros. No es cierto que al ayuntamiento le haya parecido bien ni mal una proposición que no se le ha hecho. No es cierto que el señor duque de Montpensier haya solicitado terrenos gratis ni por el dinero, del ayuntamiento de nadie. No es cierto que LA CORRESPONDENCIA haya publicado noticia alguna dando cuenta de una solicitud que no ha existido. Ya ve el *Imparcial* que no hay una palabra de verdad en el rumor de que se hace eco en su número de hoy, ni en los detalles de que aparece revestido. Ha llegado a Madrid el Sr. Peris y Valero, gobernador que era de Valencia. La cuestión de quintas trae inquietos y preocupados a los republicanos. Créese que para las alcaldías vacantes por fallecimiento de los Sres. Sánchez Blanco e Irueña, serán elegidos los señores Cachaña e Ibarra, y se habla también del Sr. Lahorga. Por ausencia del coronel Perrot, que ha ido a Bayona, se ha encargado de la comandancia de este distrito mayor de los voluntarios de la Libertad, el secretario señor Valdés del Castillo. Una carta de Tortosa recibida, hoy, dice que no es cierto se haya atropellado el Viático y se hayan destruido las Sagradas Formas en aquella ciudad, como ha dicho un periódico de Tarragona. La tirantez que se nota entre liberales y carlistas, añade la carta, es debida a que el clero desobedeció una orden de la autoridad que prohibía todo acto de culto externo. D. Ramon de Guardamino, alcalde segundo de Abanto, ha enviado al señor ministro de la Gobernación una exposición, declinando la responsabilidad de aquel ayuntamiento en el caso de que se produjeran conflictos, a pesar de sus esfuerzos en evitarlos, por causa de una

medida que se dice está acordada para llevar a efecto la anexión de dicha antiglesia a la villa de Bilbao. El Tiempo de anoche publica la noticia del fallecimiento del Sr. Aquiles Tamherick, hermano del distinguido tenor del teatro Real. La noticia no es cierta; antes al contrario, hoy se ha recibido un despacho del mismo Aquiles Tamherick. Los diputados federalistas en su reunión de anoche, acordaron celebrar reuniones frecuentes para ponerse de acuerdo sobre la conducta que deben seguir en las discusiones que se vayan presentando. Háblase, no sabemos si con bastante fundamento, de que el brigadier Merelo será enviado a Cuba con un destino correspondiente a su clase. Ayer no hubo posteros en la subasta del ferro-carril de San Juan de las Abadesas. No es cierto que el Sr. Ballesteros haya presentado la dimisión de su cargo de director de establecimientos penales. El Sr. Carraseon sí, pero no creemos que le sea aceptada. Hoy se ha recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Munich, 10. El conde de Bray se ha encargado ayer del ministerio de Negocios extranjeros, reemplazando al príncipe Hohenlohe, con quien ha conferenciado hoy mismo D. Cipriano del Mazo, nuestro embajador en Viena. Por el ministerio de la Guerra se ha declarado en todo su vigor la real orden de 4 de enero de 1842, por la que se niegan terminantemente los derechos pasivos a la clase de armeros del ejército. El ministro de Gracia y Justicia ha despachado hoy con el Regente. Por el correo de ayer salió la estafeta de Portugal, Brasil y Río de la Plata. La legación española que salió para Siam, llegó a Bangkok, en donde fue recibida inmediatamente por los altos dignatarios de aquel país con las mayores muestras de simpatía. A beneficio del baritone Sr. Castilla se prepara en el teatro de los Bufos, el lunes, una función en que se ejecutará por vez primera en esta capital la parodia-imitación titulada *La morte incivile*. El consejo de guerra celebrado esta mañana bajo la presidencia del capitán general de este distrito, ha condenado en rebeldía, al brigadier Pierrad, a la pérdida del empleo. BOLSA DE MADRID DEL DIA 10. ÚLTIMOS PRECIOS. DEL 9. DEL 10. ALAS. PANA. FONDOS PÚBLICOS. 3 consolidado.... 23-50 23-55 5 » Id. pequeños.... 23-70 23-60 » 4 » Id. fin corriente.... 00-00 23-40 » » Id. exterior..... 23-50 00-00 » » 3 propad. diferido. 23-40 23-05 » » Id. fin de mes.... 00-00 00-00 » » Deuda material.... 00-00 00-00 » » Id. personal..... 49-75 00-00 » » Bil. hipotecarios. 99-30 99-35 5 » Id. 2.ª serie..... 92-98 92-95 10 » Banco de España.. 130-00 130-00 » » Bonos del Tesoro. 61-00 61-50 30 » FERRO-CARRILES. Obligaciones 2000. 43-23 43-50 25 » Id. nuevas..... 00-00 42-60 » » Id. de 20000..... 41-95 42-10 15 » Id. nuevas..... 41-30 41-30 20 » CARRETERAS. Abril de 1850..... 00-00 00-00 » » Agosto de 1852.... 05-00 00-00 » » Julio de 1855..... 00-00 00-00 » » CAMBIOS. Londres a 90 d. f.. 49-60 49-80 » » París a 8 d. v..... 5-19 5-19 » » ESPECTACULOS PARA MAÑANA. Mañana viernes de cuaresma no hay función en los principales teatros. NOVEDADES.—A las 8.—Ojo y nariz.—Baile. —D. Tomás II.—Baile.—La prensa española.—Baile.—El mundo por compromiso.—Baile. REGREO.—A las 8.—Albur y gallo.—Baile.—La manifestación de la escuela.—Baile.—La capa de José.—Baile.—El señorito de pueblo.—Baile. VARIETADES.—A las 8 1/2.—La mujer libre.—Mi mujer ni criada.—La mujer de tres maridos.—Los dos inseparables. ALARCON (Antes Capellanes).—A las 8.—El oro y el moro.—Baile.—El diablo rojo.—El rizo de doña Marta.—Baile. BANCO DE ESPAÑA. El consejo de gobierno se ha servido acordar se pongan en circulación los billetes de 50 escudos de la emisión de 1.º de noviembre último. Lo que se anuncia al público para su conocimiento, advirtiendo que dichos billetes, además de la firma del excelentísimo señor gobernador Cantero, que será de estampilla, llevarán insistentemente de puño, en representación de la intervención, la de los empleados de la misma D. Manuel Bahamonde, don Joaquin de la Torre y Collado, D. Agustín Marchante ó D. Eduardo Amador, y en representación de la caja de efectivo, la de los empleados de esta dependencia D. Miguel Ostolaza ó D. Nazario Montoro. Madrid, 10 de marzo de 1870.—El secretario interior, Teodoro Rubio.

DIARIO DE MADRID.

SANTO DEL DIA 11.—San Eulogio, presbítero y mártir.—Tempora.—No se debe comer de carne.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Jesús Nazareno, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde ejercicios con Miserere y sermón predicará don José Vigier. En la parroquia de San Sebastián habrá misa mayor con sermón que predicará sobre el Evangelio del día D. Gerónimo Llorente. Por la tarde habrá ejercicios con Miserere y sermón que predicará en la O. T. de San Francisco, D. Bernardo Pereda, y en las Ninas de Leganes, D. Jaime Cardona. También habrá por la noche ejercicios con Miserere y sermón que predicará en San Martín, D. Manuel Bandera; en Santiago, D. Juan Manuel Carcés; en las Trinitarias, D. Juan García Rodríguez; en San Andrés, D. Vicente Casas; en San Ginés, D. Luis Peraltá; en Itálicas, D. Miguel Fernández; en la capilla de la Paloma, D. Basilio Sánchez Grande; y en los oratorios de Gracia, el señor Cardona, D. Pedro Palomeque y don Manuel García Menéndez.—Hoy comienzan novenas de San José y serán oradores, en Monserrat, D. Ignacio Silva en la misa mayor, y D. Jaime Cardona en los ejercicios de la tarde; en San Millán, San José y en San Luis, será por la tarde; y en San Ginés, Itálicas, y en San Ignacio por la noche. En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud habrá misa cantada a las diez y después se rezará la novena del patriarca San José.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales, la de Belén en San Juan de Dios y la de la Fuencisla en Santiago.

ANUNCIOS.

SE NECESITAN REPARTIDORES DE Ventresgas. San Vicente, 63, duplicado 4.ª derecha.

SE CEDEN VARIAS HABITACIONES Deon asistencia a sin ella. Calle de la Magdalena, 38, pral. primera escalera.

UN SOLO 300 RS. SE TRASPASA UN Colegio con 14 niñas, casa y manej. Montera, 41, papelería, dará razón.

DESEA UN AMA ENCONTRAR UN niño para criar en casa de los padres, es soltero, con leche de dos meses. Calle Ancha de San Bernardo, 19, portería.

UN 12000 RS. SE VENDE UN TRONCO de caballos extranjeros. En la calle de San Agustín, 3, portería, darán razón.

UN ACREDITADO PROFESOR DA lecciones de solfeo y piano a domicilio en 60 rs. mensuales y 40 en su casa. Beatas, 16, pral. izquierda.

NARANJAS MANDARINAS. Véndese este delicioso fruto a 20 rs. el ciento, en la calle del Prado, número 15, bajo.

SE COMPRAN cartas de pago. Rescisos de bonos, Obligaciones de «La Peninsular», «Credito Comercial», pólizas de «Porvenir de las familias» y otras compañías. Montera, 32, tabaquería.

IRAN ESPONSION DE DEVOCIONA-Cion y Smanas Santos de todas clases y a precios fijos. Librería de San Martín, Puerta del Sol, núm. 6, esquina a la calle de Carretas.

EN UNA CASA PARTICULAR SE cede un gabinete y un cuarto en 3 reales. Desengañado 3, interior 2.ª

MODAS. Se han recibido ya los ricos trajes negros y de color, glases y otras telas que se esperaban; con las que, las señoritas de C. de Lacour confeccionan elegantísimos vestidos y cuanto pu'da hacer la modista de mas buen gusto de París. Las seis hermanas. Montera, 8, 2.ª

LIQUIDACION VERDADERA DE LOS legeros siguientes, calle del Sacramento, núm. 3, cuarto bajo, de nueve a seis.

Chambas, enaguas, camisas, pañuelos lisos y bordados, cintas de seda y sercipo, encajes, lienzos, guipuros, entredosos, tiras bordadas, terciopelo de seda y pliegé de varios colores, pasamanería, botones, jugos de cama bordados, faldas de cristiano, muestrario de flores, flores sueltas y adornos para señora, géneros de punto, cuellos, corbatas, pecheras lisas y bordadas; canesús para camisas y chambas de señora, tules, crespones, liños, etc.

COLEGIO DE AJENTES DE NEGOCIOS.—El domingo 13 del corriente a la una de la tarde, se celebra la junta general ordinaria en el local de la academia de jurisprudencia, calle de la Montaña, núm. 22.

Lo que se avisa a los señores colegialos por si no hubieren recibido aviso.—Madrid 8 de marzo de 1870.—El secretario, Fernando Domingo Lopez.

EN LA CALLE DE CUCHILLEROS, núm. 3 cuarto 2.ª izquierda; se admiten huéspedes con equidad.

UN POBRE IMPOSIBILITADO CON familia, se halla en la mayor necesidad, y suplica a las buenas almas. Rubio, 21, pral. interior.

DINERO.

Se facilita sobre valores del Estado al interés de 7, 8 y 9 por 100 al año, según su importancia. Valverde, 21, bajo, izquierda, de diez a dos de la tarde.

SE VENDE UNA PERRA DE TER-Cerava, Santa Brigida, núm. 25, pral. interior.

INSTITUTO MANICOMICO DE SAN Baudillo del Llobregat, con departamento independiente para los inválidos del trabajo.—Oficinas centrales: se hallan establecidas, Barcelona, calle de Santa Ana, número 21, principal, y Escudillers, 61, farmacia del Dr. Martí. Este instituto, modelo de curación para unos y de retiro para las personas que se hallan en estado valedudinario ó hayan alcanzado la edad de 60 años, es el único en su clase en España, porque reúne a la vez dos instituciones importantísimas para consuelo de la humanidad. Esas grandes proporciones del local, las colosales obras que hemos recientemente terminado, la independencia de los diversos pabellones que componen el instituto, con conjunto con los vastos y amenos jardines, alamedas lagos y cascadas, hacen de nuestro establecimiento una morada deliciosa, parecida mas bien a la morada de un potentado que a un establecimiento de curación para las enfermedades del espíritu y retiro de las personas valedudinas y de edad avanzada.

Nuestros recomendables circunstancias de nuestro instituto han hecho que varias provincias de España lo hayan designado para su manicomio oficial, y que los ministerios de la Guerra y Marina, en virtud de órdenes, nos tengan confiados para su curación a los militares demetados; tambien nos una prueba del concepto que merece nuestro manicomio, los 400 enfermos que por término medio tiene casi constantemente en curación. Esta circunstancia hace que el instituto sea inspeccionado oficial y frecuentemente, y que estas inspecciones den siempre por resultado dictámenes honoríficos, que recompensan debidamente nuestros afanes, por la espontaneidad con que se dan.

El director del instituto de San Baudillo desea vivamente que las personas estudiosas e ilustradas visiten la obra humanitaria que en las márgenes del Llobregat hemos edificado, porque de este modo se evitaria que muchos hablasen de ella sin ni siquiera conocerla; al efecto se tienen siempre abiertas las puertas del establecimiento para las personas que quieran honrarnos con su visita, y para facilitarlo, a las diez de la mañana sale un carruaje del local de las oficinas centrales en Barcelona, que conduce gratis al establecimiento y regresa el mismo día.

Los precios de las pensiones varían según su clase y se hallan al alcance de todas las fortunas, desde 2000 rs. a 150 rs. Tambien se admiten enfermos a vitalicio. El representante en Madrid lo es el Sr. D. Raimundo Sanfrutos, administrador del Siglo Médico, calle de la Concepción Geróñima, administración de dicho periódico, 14, principal.

San Baudillo del Llobregat, 6 de marzo de 1870.—El médico-director, Antonio Pujadas.—El médico vice-director, Baudillo Vat.—El médico residente, Joaquín Curot.—El médico auxiliar, José Martí.

PAPEL DEL ESTADO. DINERO.

La casa comision Hispano-Americana de la calle de los Caños, núm. 5, principal izquierda, continúa en sus operaciones anuales, indicando quien facilita metálico sobre toda clase de valores públicos, al precio de cotización. Horas de despacho, de 11 a 2.

VACUNA.—LA HAY DE BRAZO A brazo y en cristal a 10 rs., un franco de porte. Atocha, 96, D. Gerónimo Balaguer.

HACEN FALTA BUENAS PREPARA-ciones en ropa blanca de señora. San Cristóbal, 2.

EN EL INMEDIATO PUEBLO DE GE-tafe se va a establecer un café restau-rante, donde tendrán solaz y recreo todas las personas de buen gusto por el esme-ro que en ello pondrá el dueño del esta-blecimiento.

SE AVISA A LA PERSONA QUE DE-sa comprar una casa, que en la por-tería del núm. 12, plazuela del Angel, no quieren dar razón.

UNA SEÑORITA CEDE UN GABINE-te a un caballero estable. Preciados, núm. 40, almacén de papel dan razón. 1

SE CEDEN HABITACIONES ESTE-riores é interiores. Carbon, 3, principal derecha.

CUARTO ANIVERSARIO. El Ilmo. señor DON LUIS FERNANDO MON Y DEL HIERRO, conde del Pinar, etc., etc., falleció en la madrugada del 11 de marzo de 1866. Todas las misas que se celebren en el día de mañana en la iglesia de San Antonio del Prado por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma de dicho Ilmo. señor (Q. S. G. H.) Sus hijos y nietos suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

SE DESEA SABER EL PARADERO de dona Carmen Campos Quintero, natural de Granada, para un asunto de interés, la cual podrá dirigirse a Sebastián Aranda en Granada, calle del Molino de la Cortesa, núm. 10.

UNICO SUSPENSO-rio Milleret elástico sin bajonalgas Brague-ros de todas clases, son-das, mechas, etc., to. Milleret Mouchet sucesor, 49, rue J. J. Rousseau, Paris. En Madrid, I. Ferrer y compañía, 51, Montera, pral. derecha.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUE-bles. Caballero de Gracia, núm. 40, geundo.

GANGA.

Por desocupar el local, se vende el Caribena dulce, añejo, a 28 rs. arroba, desde una en adelante. Calle de San Miguel, núm. 15. Se traspasa el almacén con todos sus enseres y se venden pipas y medias pipas.

DINERO sobre alhajas y papeletas del Monte de Piedad.

Se empeñan y compran en el acto dan-do mas que en ninguna otra casa. Espo-l Mina 7, principal.

FOTOGRAFIA.—SEIS RETRATOS, 12 reales. Estudios, núm. 2.

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MAS elegantes y modernos de Paris; Hay alfombrines ingleses, etc. Capellanes, 14 y 16.

ACADEMIA DE CALIGRAFIA.—SE enseña a escribir la letra española y la inglesa y se reforman las letras viciadas por un nuevo y seguro método, que abrevia y facilita la enseñanza hasta a las personas de menos disposi-cion. Calle de las Tres Cruces, 4, se-gundo (Pasaaje de Murga).

POR NO PODERLA ATENDER SU dueño, se traspasa una pastelería. En la calle Imperial, núm. 5, darán razón.

DESPACHO CENTRAL DE EXHORTOS.

Mayor, 108, bajo derecha. Se encarga de cumplimentarlos con prontitud en todos los juzgados y tribu-nales de España, islas de Cuba, Puerto Rico y las Canarias, anticipando los gastos de su cumplimiento y devolvién-dolos evacuados con la cuenta documen-tada de los que hayan ocasionado.

Tambien se encarga de la insercion de edictos y providencias judiciales en la Gaceta de Madrid y Boletines oficia-les de las provincias, y de proporcionar los documentos y partidas sacramenta-les que se necesitan, haciéndolos venir del punto donde estén protocolizados ó archivados.

La correspondencia al director D. Jo-sé Amé.—Madrid.

LIBROS BARATOS; 4000 VOLUME-nes a 2, 4 y 6 rs., y otros varios su-mamente baratos. Arenal, 20, librería de R. Rubio.

SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO, empréstito romano, peninsulares, títu-los de sisas, bonos y cupones. Diríjase a Manuel Moscauca, calle de la Victo-ria, núm. 7, escritorio.

DE LA SIN-PAR AREVALO.—HA-dinas de trigo candela, moyuelos, salvados y harina de cebada. Hay harina para sopa en grano, y de refresco en polvo (á toda prueba), semillas, patata fina y serrasa. Almacenes: Hortaleza, 40, y Panaderos, 18 y 20.

ALMACEN DE MUSICA DE ROMERO, CALLE DE PRECIADOS, N.º 1. Acaba de recibirse otro nuevo surtido de flautas del Carro y se vendan a 4 rs. una, con su escala impresa.

SE VENDE UN TRONCO DE CABA-Ños ingleses ó uno solo de estos. Se darán arreglados. Diríjase calle de Atocha, 49, portería.

ARCO DE SANTA MARIA 47, COCHE-Ara, se venden coches y caballos.

HORTICULTURA. QUINTA DE LA ESPERANZA.

Sucursal: Plaza de Topete (antes de Santa Ana). El dueño de este establecimiento anuncia al público que ha llegado la nume-rosa y variada remesa de plantas que esperaba.

Camelias, redondos, diamelas, azules, magnolias, laureos, acebos, maho-nias, madroños, durillos, nisperos del Japon, acacias y otras.

Pinos del Lord, silvestres y de pino; cedros del Líbano, de Virginia, de Odoro y del Atlas; abetos rojos, blancos, abies pinsapo, tejos; thuyas doradas, compac-tas y gigantes, cipreses disticos, funebres, piramidales y de rama abierta.

Rosales ingertos, de alta vara, bajos y francos de pie, tropadores de Bantís y multifloros.

ARBOLES FRUTALES DE ALTA COPA Y BAJOS. Perales, albaricoqueros, melocotoneros, ciruelos, acerolos, cerezos, guindos, manzanos, castaños, etc., etc.

DE SOMBRA. Tilos, castaños de Indias, paulonias, catalpas, cinamomos, chopos lombardos, sauces, aforas, pendlas, ailantos, árboles del amor, olmos, acacias blancas, de Bola, de rosa, de tres puas, piramidales, eucaliptus globulosos y plantas de uno y dos años.

Ademas las que están constantemente expuestas a la venta de invernáculo, esta-ña y aire libre, y que por su excesivo número y variedad no se expresan.

Los pedidos se sirven a domicilio dentro del radio de esta corte y se llevan a las estaciones del ferro-carril y se facturan sin recargo alguno.

En el establecimiento y en su sucursal se dan gratis los catálogos.

CEREALES, PATATAS, GARBANZOS, VIÑAS, ETC.

Aplicados á estos cultivos los ABONOS MINERALES, producen un aumento de 30 a 40 por 100, comparados con los mejores abonos conocidos hasta hoy.

Para precios y detalles diríjase Carretas, 14, Madrid, laboratorio de Saez, Utae y Soler, ó a nuestros depositarios en provincias.

EXTRACCION DE DIENTES Y MUE-llas sin dolor de ningún género, por el sistema Triviño; pons dientes y den-taduras sin muelles ni resortes. Arenal, núm. 11, principal.

MANICOMIO DE SAN RAFAEL EN VALLADOLID.

En este magnifico establecimiento se admiten solo pensionistas a precios con-venacionales. Diríjase a su director don Lazaro Rodriguez.

PASTILLAS PECTORALES DE JI-menez. Son un remedio eficaz para combatir y desterrar toda clase de toses por rebeldes ó inveteradas que sean. Onde años de feliz éxito en toda Espa-ña. Precio, 11 y 20 rs. caja en la far-macia de Just, Peligros, 4, y de Ulzur-rum, Barrio-Nuevo, 11, Madrid.—En Alicante, Soler; Avila, Salcedo; Bur-gos, Llera; Málaga, Prolongo; Santan-drer, Vegas; Sevilla, Parra; Zaragoza, Rios, y en todas las capitales de provin-cia. En los mismos puntos se vende el Jarabe pectoral del mismo autor á 20 reales botella.

JARABE DEPURATIVO DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS CON IODURO DE POTASIO.

DE J. P. LAROEZ, 2, rue des Lions-Saint-Paul, Paris. El Ioduro de potasio es un verda-dero alterante, un depurativo de grande eficacia; asociado al jarabe de cortezas de naranjas amargas es bien recibido por todos los estó-magos sea cual fuere la constitu-cion del enfermo sin perturbar nin-guna de las funciones. Su composi-cion siempre igual permite á los médicos fijar las dosis según los diversos temperamentos en las afec-ciones escrofúlicas, tuberculosas, cancerosas, sífilis secundarias y terciarias, aun reumáticas, para las cuales es el más seguro específico.

En Madrid: Ferrer y C.ª, J. Simon, Bor-rell h.ª, Somolinos, Moreno Miquel.

EXTRACCION DE MUELAS SIN DO-lor, por medio de un aparato anató-mico. Colocacion de dientes artificiales que se sostienen por la presión atmósfe-rica. El dentista Esquer, el que sale á caballo. Barrio Nuevo, 2, pral. derecha.

LAMPISTERIA DE MARIN, PLAZA de Serrano, 12. Lamparas de 10 rs. en adelante, aceite mineral de primera á 11 cuartos, gas mille á 13, una lata de 37 cuartillos 49 rs.

SE COMPRAN EN EL ACTO CARTAS de pago de la Caja de Depósitos, pa-pel del Estado, carpetas de cupones, libranzas del giro mutuo y papeletas del Monte de Piedad. Preciados, 13, en-tresuelo. Establecimiento de préstamos y venta de alhajas.

COMPETENCIA.—CARROS DE MU-danzas.—Nueva empresa calle de Gra-vina, núm. 1.—Se hacen las mudanzas á precios desconocidos.

ENOLATURO DE ACONITO Y CANCHALAGUA. Este medicamento es especial para fluidificar y atemperar la sangre en to-dos los padecimientos sanguineos, como anginas, toses, ronqueras, erupciones, congestiones etc. Farmacia del doctor Arr-bas, Jacometrezo, 32, Madrid. Frasco, 14 rs.

SE NECESITAN CORRESPONSALES de agencia de transportes y encargos en provincias y pobla-iones de importan-cia. Sres. Dargallo y Molina, Costa-ñilla de San Andrés, núm. 2, Madrid.

EL DEPÓSITO DE HULES, CALLE del Principe, 3, se ha trasladado al gran local que ha ensanchado, Corretas, núm. 16.

EN CASA PARTICULAR SE CEDEN sala y gabinetes bien amueblados. Postigo de San Martín, 11 y 13 portería.

INTERESANTE. En la calle del Arco de Santa María, núm. 9, segundo, se admiten huéspedes. Chocolate, almuerzo, comida y café por 8 rs. Tambien se admiten á precio con-venacional, según las exigencias.

GRAN REALIZACION VERDAD,

de todos los géneros existentes en el almacén de D. Martín Esteban, titulado

PALACIO DE CRISTAL, 14, CALLE DEL CARMEN, 14

JOYERIA DE PIZZALA. MONTERA, NUMERO 33.

Liquidacion positiva por breves dias de toda clase de joyas

Con motivo de cerrarse el antiguo establecimiento de joyería del Sr. Pizzala se realizan con una considerable rebaja de su costa los géneros existentes en el mismo; Hay un variado surtido en aderezos, pulsezas, alfileres para señora y caballero, sortijas y otros artículos, á precios desconocidos y al alcance de todas las familias.

Se ceden varios efectos propios para talleres de aquel ramo, estanterías en buen uso y adecuadas por su excelente construcción para toda clase de establecimien-tos, y se traspasa el local.

TÍTULOS DEL 3 POR 100 CONSOLIDADO.

Se canjean los actuales por los nuevos con la mayor prontitud y garantía por una módica comision. Irigoyen, Carrera de San Gerónimo 21, tienda.

TABACOS HABANOS. COLEGIO ESPAÑOL POR EL DR. SANZ.

CALLE DEL CLAVEL, NÚM. 1, MADRID. Se admiten pupilos, medios y esternos para las clases de primera educacion, segunda enseñanza completa, estudios especiales y clases de adorno.

Los prospectos en que se manifiestan los moderados precios y ventajasas con-diciones de este colegio, se dan gratis en el mismo y se remiten á provincias.

PERFUMERIA EXTRAFINA DE RIGAUD Y COMPAÑIA.

45. -- RUE RICHELIEU, PARIS. -- 45. Tolutina, nueva y deliciosa agua de tocador.

Crema dentifrica, sin igual para blanquear y conservar los dientes Dentolina, delicioso elixir dentifrico, á base de arnica.

Jabon Miranda, el mejor de los jabones de tocador. Pomada y aceite Miranda, artículos extrañinos para conservar los cabellos. Ramillete de Manila y extracto de Ylang y Lang, perfumes nuevos é incompe-rables para el pañuelo.

Polvos rosados, superiores á los polvos de arroz. Depósitos: Madrid, Pascual Garcia del Valle; José Simon, Borrell hermanos; I. Ferrer y compañía, Montera, 51; Barcelona, Renaud Germain; Valencia, Tiffon; Cadiz, Eduardo Rey; Málaga, Enciso Borez y Martínez; Bilbao, Carbonell; Zaragoza, M. Lechó Luffa; Granada, Jimenez Torres; Córdoba, Hoyo; Jerez, Manuel Zartobio; Alicante, Lorenzo Hernandez; Almería, Z. G. Iribarne; San Sebastián Luzcanotequi.

MEDICODENTISTA S. M. C. EMPERADOR MEDICO DENTISTA DE LOS TEATROS IMPERIALES. — Medalla de oro. El Agua y los polvos del D. HENOQUE están recomendados por todos los médicos para la conservación de la boca y la belleza de los dientes. PASTILLAS VOCALES DEL D. HENOQUE para aclarar la voz. — Paris, S. r. Richelieu, MADRID, ISIDRO FERRER y C.ª, Montera, 31. — EL RAMILLETE EUROPEO, 7, Alcalá, y LA REINA DE LAS FLORES, 21, carrera Sn. Gerónimo.

EMPLAZO DIGESTIVO DE PEPSINA. Empleado con éxito siempre se-guro contra las malas digestiones, las náuseas, pituitas, enfaqueci-miento, eructos gaseosos, irritacio-nes del estómago y de los intestinos, gastritis, gastralgias, cólicos y vó-mitos de mujeres embarazadas. La firma de Grimault y C.ª, farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleón, garantiza la eficacia de este delicioso licor. — Depósitos en Madrid; Borrell her-manos, Dr. Simon, Ulzurrun é I. Ferrer y compañía.

BAYBERINE.

Maravilloso descubrimiento norte-americano para impedir la caída del pelo y devolverle su color natural, por muy caoso que sea.

Los prácticos resultados que se han obtenido en España desde que se conoció esta magnífica agua, nos induce á publicarlo para conocimiento de muchos que usas tinturas danosas.

Aviso importante. Sabiendo que han falsificado la Bayberine y que ya se ha puesto á la venta en Madrid, avisamos al público que la Igitima se vende unica y exclusivamente en casa de los Sres. Isidro Ferrer y Comp.ª, Montera 51, pral.

NO MAS TERCIANAS LA HORTELANA.

ESTOS EMBRES POLVOS NTI-INTERMITENTES que tan prodigiosas curaciones de las fiebres vienen ha-ciendo hace medio siglo en Sevilla, y que hoy propinan en Madrid y en toda España los más reputados facultativos, cura radicalmente las tercianas más tenaces, y SE VENDEN:

En Madrid, en las farmacias de Borrell, puerta del Sol; Villaron, Meson de Paredes, 24; Moreno Miquel, calle del Arenal, núm. 2; y de Just, Pe-ligros, 4.

A 24 REALES CAJA.

MAQUINARIA INGLESA.

Máquinas de vapor, fijas, locomóviles, del sistema de Cornwaille, para des-aguar minas y sacar zafras, calderas del mismo sistema; tubos de hierro para la conduccion de agua y gas; bombas de riego, movidas por caballería ó por vapor; molinos harineros, carnedores, limpiadores, etc. etc., procedentes de las mejores fábricas de Inglaterra. Se proporcionan por su representante en España, Jaime Bache, calle de Luchana, 11 duplicado.

TINTURA PADRÓ PARA TEÑIR EL PELO sin manchar el cutis, desde el rubio al negro azabache.

La operacion es sumamente sencilla. Quince años de éxito infalible son la mejor garantía para el púbico. Caja 18 rs. Farmacias de Ulzurrun, Sanchez Ocaña, Simon, Lomana y Moreno Miquel, Arenal, 2.

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.